



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
JORGE ANDRES PULIDO RESTREPO
EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP
Armenia (Quindío)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 17-03-2022 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Municipal
Sector	Empresa prestadora de servicios públicos
Departamento	Quindío
Municipio	Armenia
Entidad	EMPRESAS PUBLICAS DE ARMENIA ESP
Nit	890000439
Nombre funcionario	JORGE ANDRES PULIDO RESTREPO
Dependencia	DIRECCION CONTROL GESTION
Cargo	DIRECTOR CONTROL GESTION
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	265
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se tienen aplicadas políticas de seguridad mediante el acceso de control de cuentas
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Al momento de dar de baja los equipos de cómputo, en la misma resolución se da de baja a las licencias de software que tuviera el mismo; el equipo se traslada a la Umata a una bodega para elementos RAC, que luego se trasladará para proceso de remate de martillo (actualmente en proceso de estructuración) con el Banco Popular.

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: dcgestion@epa.gov.co